

## **SUPUESTO PRÁCTICO N° 104.-2019 VILLALBA DE LOS BARROS**

Vd. se encuentra junto con su compañero realizando servicio de patrulla en el vehículo policial asignado al servicio, en calle Feria, y es requerido por el centro de urgencias y emergencias 112, que le comunica que en la confluencia de las calles Montevirgen con Vasco Núñez se ha producido un accidente de tráfico en el que hay implicados dos vehículos.

A su llegada observa que un vehículo mixto ha colisionado con una carretilla auto portante tipo dumper, o toro mecánico, que transportaba una carga de ladrillos a una obra cercana. Preguntados a ambas partes de se produjo el accidente, el conductor de la máquina nos dice que al coger la curva la carga se ha desplazado, y ha perdido la atención colisionando con el otro vehículo.

La carretilla, de motor de combustión, no está matriculada, no posee documentación alguna, alegando su conductor que solo la usa para llevar materiales entre su almacén y las obras de la localidad. Que el conductor aporta un permiso de conducir de la clase A2.

En lo que respecta al otro vehículo implicado, y realizada una inspección ocular al mismo, observamos que las ruedas delanteras se encuentran sin banda de rodadura, o dibujo practicable. Debido al accidente el vehículo ha sufrido graves daños de consideración.

Se pide:

- 1.- Marque el itinerario a seguir desde donde la patrulla se encuentra cuando recibe el aviso hasta el lugar citado del accidente.
- 2.- Indique el protocolo de actuación de la policía local de Extremadura en accidentes de tráfico urbanos, establecido por la Junta de Extremadura.
- 3.- Identifique las infracciones administrativas y/o penales que observe en el enunciado del supuesto.
- 4.- Señale las medidas adoptadas al respecto.
- 5.- Redacte un informe dirigido al Sr. jefe de la Policía Local de Villalba de los Barros.